

AXA SALUD, S. A. DE C. V.
(Subsidiaria de AXA Seguros, S. A. de C. V.)

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

AXA SALUD, S. A. DE C. V.
(Subsidiaria de AXA Seguros, S. A. de C. V.)

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

ÍNDICE

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes.....	1
Balances Generales.....	4
Estados de Resultados.....	5
Estados de Cambios en el Capital Contable.....	6
Estados de Flujos de Efectivo.....	7
Notas sobre los estados financieros.....	8

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Asamblea de Accionistas y Consejo de Administración AXA Salud, S. A. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de AXA Salud, S. A. de C. V. (la Institución), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con el Marco de Información Financiera aplicable a las Instituciones de Seguros en México, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional y otros requerimientos de ética aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas que nos son aplicables de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

a) Sin que tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la nota 2b a los estados financieros, en la que se describe que los mismos fueron preparados de conformidad con el Marco de Información Financiera aplicable a las Instituciones de Seguros en México, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. Los estados financieros que se acompañan han sido preparados para cumplir con los requerimientos regulatorios a que está sujeta la Institución, por lo que los mismos pudieran no ser adecuados para otro fin.

b) Como se indica en la nota 6, a los estados financieros la Institución realiza operaciones significativas con partes relacionadas.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Institución sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Marco de Información Financiera aplicable a las Instituciones de Seguros en México, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y que se indica en la nota 2b a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración considera necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Institución para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que exista la intención de liquidar la entidad, suspender sus operaciones o no exista una alternativa realista para continuar en funcionamiento.

Los encargados del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

El objetivo de nuestras auditorías es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es mayor que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Institución.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Institución en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planeado, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Mazars Auditores, S. de R.L. de C.V.

**C.P.C. Fco. Javier Quiroz Sandoval
Socio**

Ciudad de México, México,
a 11 de marzo de 2020

AXA SALUD, S. A. DE C. V.
(Subsidiaria de AXA Seguros, S. A. de C. V.)
BALANCES GENERALES
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2b)

	<u>2019</u>		<u>2018</u>			<u>2019</u>		<u>2018</u>	
Activo					Pasivo y capital contable				
Inversiones:					Reservas técnicas:				
Valores (Nota 4):					De riesgos en curso:				
Gubernamentales	\$ 138,130		\$ 216,185		De accidentes y enfermedades	\$ 414,327		\$ 31,482	
Empresas privadas:									
Tasa conocida	79,120		79,921		Reserva para obligaciones pendientes de cumplir:				
					Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	416		365	
Deterioro de valores	<u>(72)</u>	217,178	<u>(72)</u>	296,034	Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste	2,944		5,743	
					Por primas en depósito (Nota 6)	<u>96,148</u>	<u>99,508</u>	<u>16,744</u>	<u>22,852</u>
Disponibilidades (Nota 2c)							513,835		54,334
Bancos		89,890		4,214	Acreedores:				
					Agentes y ajustadores	-		21	
Deudores:					Diversos	<u>18,367</u>	18,367	<u>10,056</u>	10,077
Por primas (Nota 6)	591,268		40,258						
Otros	<u>23,523</u>	614,791	<u>63,395</u>	103,653	Reaseguradores:				
					Instituciones de seguros (Nota 8)		465,525		-
Reaseguradores:									
Importes recuperables de reaseguro (Nota 8)		392,848		-	Otros pasivos:				
					Provisión para el pago de impuestos	-		9,462	
Otros activos:					Otras obligaciones	74,680		2,120	
Diversos (Nota 9)	117,496		26,922		Créditos diferidos	<u>130</u>	<u>74,810</u>	<u>1,754</u>	<u>13,336</u>
Activo intangible amortizable, neto	<u>6,606</u>	124,102	<u>-</u>	26,922					
					Suma el pasivo		<u>1,072,537</u>		<u>77,747</u>
					Capital contable (Nota 10):				
					Capital social		18,466		18,466
					Reserva legal		22,976		22,976
					Superávit por valuación		(1,708)		(10,955)
					Resultados de ejercicios anteriores		322,589		283,775
					Utilidad del ejercicio		<u>3,949</u>		<u>38,814</u>
					Suma del capital contable		<u>366,272</u>		<u>353,076</u>
Suma el activo	\$ <u>1,438,809</u>		\$ <u>430,823</u>		Suma del pasivo y el capital contable		\$ <u>1,438,809</u>		\$ <u>430,823</u>

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas de orden (nota 12)			
Fondos en administración	\$	2,281	\$ 2,281
Cuentas de registro	\$	397,344	\$ 429,480

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

AXA SALUD, S. A. DE C. V.
(Subsidiaria de AXA Seguros, S. A. de C. V.)
ESTADOS DE RESULTADOS
Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 2b)

	2019	2018
Primas:		
Emitidas	\$ 528,011	\$ 91,137
Cedidas (Nota 6)	<u>(507,495)</u>	<u>-</u>
Primas de retención	20,516	91,137
Menos:		
Decremento neto de la reserva de riesgos en curso	<u>(10,003)</u>	<u>(5,086)</u>
Primas de retención devengadas	30,519	96,223
Menos:		
Costo neto de adquisición:		
Comisiones por reaseguro cedido (Nota 6)	(41,970)	-
Otros	<u>9,397</u>	<u>8,219</u>
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir:		
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir	<u>18,993</u>	<u>-</u>
Utilidad bruta	44,099	51,913
Menos:		
Gastos de operación netos:		
Gastos administrativos y operativos (Nota 10)	69,301	25,219
Amortizaciones	<u>112</u>	<u>-</u>
(Pérdida) utilidad de operación	(25,314)	26,694
Resultado integral de financiamiento:		
De inversiones	23,828	18,826
Por venta de inversiones	2,701	-
Por valuación de inversiones	654	829
Por recargos sobre primas	2,247	3,330
Resultado cambiario	<u>(715)</u>	<u>-</u>
Participación en el resultado de inversiones permanentes	<u>-</u>	<u>51</u>
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	3,401	49,730
Impuestos a la utilidad (Nota 10)	<u>(548)</u>	<u>10,916</u>
Utilidad del ejercicio	\$ <u>3,949</u>	\$ <u>38,814</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

AXA SALUD, S. A. DE C. V.
(Subsidiaria de AXA Seguros, S. A. de C. V.)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE
Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 2b)

	Capital Contribuido		Capital ganado			Total capital contable
	Capital social	Reserva de capital	Resultados		Superávit por valuación	
			De ejercicios anteriores	Del ejercicio		
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 18,466	\$ 22,976	\$ 238,533	\$ 45,242	\$ (6,890)	\$ 318,327
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:						
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	45,242	(45,242)	-	-
Total de movimiento inherente a las decisiones de los accionistas	-	-	45,242	(45,242)	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:						
Resultado integral del período:						
Efecto del año por impuestos diferidos (Nota 10b)	-	-	-	-	2,140	2,140
Cambio neto en la valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	(6,889)	(6,889)
Participación de otros resultados integrales en asociadas	-	-	-	-	684	684
Utilidad del ejercicio	-	-	-	38,814	-	38,814
Total del resultado integral del periodo	-	-	-	38,814	(4,065)	34,749
Saldos al 31 de diciembre de 2018	18,466	22,976	283,775	38,814	(10,955)	353,076
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:						
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	38,814	(38,814)	-	-
Total de movimiento inherente a las decisiones de los accionistas	-	-	38,814	(38,814)	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:						
Resultado integral del periodo:						
Efecto del año por impuestos diferidos (Nota 10b)	-	-	-	-	(4,363)	(4,363)
Cambio neto en la valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	14,294	14,294
Participación de otros resultados integrales en asociadas	-	-	-	-	(684)	(684)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	3,949	-	3,949
Total del resultado integral del periodo	-	-	-	3,949	9,247	13,196
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 18,466	\$ 22,976	\$ 322,589	\$ 3,949	\$ (1,708)	\$ 366,272

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

AXA SALUD, S. A. DE C. V.
(Subsidiaria de AXA Seguros, S. A. de C. V.)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 2b)

	2019	2018
Utilidad neta del ejercicio	\$ 3,949	\$ 38,814
Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo:		
Resultado por valorización asociada a actividades de inversión	(654)	(829)
Decremento neto de la reserva de riesgos en curso	(10,003)	(5,086)
Impuestos a la utilidad	(548)	10,916
Amortización	112	-
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	(51)
	(7,144)	43,764
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	89,442	(61,319)
Cambio en primas por cobrar	(471,606)	52,965
Cambio en deudores	39,872	(5,031)
Cambio de otros activos operativos	(55,281)	(10,187)
Cambio en obligaciones pendientes de cumplir y gastos asociados a la siniestralidad	(2,748)	(5,165)
Cambio en reaseguradores	465,525	-
Cambio en otros pasivos operativos	69,917	(13,355)
	127,977	1,672
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		
Actividades de inversión:		
Adquisición de activos intangibles	(6,718)	-
Activos intangibles y pagos anticipados	(35,583)	-
	(42,301)	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		
Incremento neto en disponibilidades	85,676	1,672
Disponibilidades:		
Al principio del año	4,214	2,542
Al fin del año	\$ 89,890	\$ 4,214

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

AXA Salud, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de AXA Seguros, S. A. de C. V.)
Notas sobre los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 2b)

NOTA 1 – DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y CALIFICACIÓN CREDITICIA

(a) Descripción de la Institución

AXA Salud, S. A. de C. V. (la Institución) es subsidiaria de AXA Seguros, S. A. de C. V. (AXA Seguros) y cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de seguros regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (Ley), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión). Está domiciliada en la Av. Félix Cuevas número 366, Col. Tlacoquemécatl, Código Postal 03200, en la Ciudad de México, México.

La Institución y su tenedora pertenecen al grupo francés AXA, S. A., grupo internacional de servicios financieros dedicado básicamente a la protección financiera y que opera principalmente en Europa, América del Norte y Asia Pacífico.

El objeto social de la Institución es la prestación de servicios de protección en la operación de accidentes y enfermedades a fin de manejar en forma exclusiva los seguros del ramo de salud en los términos de la Ley.

La Institución no tiene empleados y los servicios de personal que requiere para llevar a cabo sus operaciones, le son proporcionados por su compañía tenedora.

(b) Calificación crediticia

La Institución tiene una calificación crediticia “mxAAA” emitida el 23 de octubre de 2019 por S&P Global Ratings.

(c) Eventos significativos

Con fecha 28 de octubre de 2019, la Institución celebró un contrato de una póliza de Grupo con una Institución Bancaria. El contrato tiene una vigencia de 1 año. El importe de los servicios prestados reconocidos en el estado de resultados de 2019 es \$507,495. El pasivo por reservas técnicas reconocido al 31 de diciembre de 2019 fue por \$380,942.

Con fecha 1 de noviembre de 2019, la Institución celebró un contrato de reaseguro facultativo con AXA France VIE. El activo y el pasivo reconocido en el balance general el 31 de diciembre de 2019 relacionado con el reaseguro ascienden a \$392,848 y \$465,525, respectivamente.

NOTA 2 – AUTORIZACIÓN, BASES DE PRESENTACIÓN Y SUPERVISIÓN

(a) Autorización

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados en esas fechas, y sus notas, que se acompañan, fueron aprobados por el Consejo de Administración el 28 de febrero de 2020 y 1 de marzo de 2019, respectivamente y fueron autorizados por el Director General, para su envío a la Comisión y posterior publicación.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), las disposiciones de la Comisión, y los estatutos de la Institución; los Accionistas, el Consejo de Administración y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas. La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros anuales y de otra información periódica que las instituciones deben preparar.

(b) Bases de presentación

▪ *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros adjuntos se prepararon de conformidad con los criterios de contabilidad para instituciones de seguros en México (los criterios de contabilidad) establecidos por la Comisión.

▪ *Unidad monetaria*

Los estados financieros que se acompañan y sus notas se presentan en pesos mexicanos, moneda que es igual a la moneda de registro y a la funcional. Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a miles de pesos o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos.

▪ *Uso de juicios y estimaciones*

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la valuación de las inversiones en valores, del deudor por prima, de otras cuentas por cobrar, de los importes recuperables de reaseguro, del activo por impuesto a la utilidad diferido, de los pasivos relativos a las reservas técnicas y provisiones. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

▪ *Superávit por valuación (otros resultados integrales presentados dentro del capital contable)*

Este rubro se integra principalmente por el resultado de la valuación de los títulos disponibles para la venta, que por disposiciones específicas de la Comisión, se presentan directamente en el capital contable sin tener efecto en los resultados del año, hasta que se realicen.

- *Presentación de activos y pasivos*

Los activos y pasivos se clasifican en el balance general conforme a su disponibilidad y exigibilidad con una presentación separada de las inversiones que cubren las reservas técnicas de la Institución, lo que es más relevante para las instituciones de seguros, en lugar de una clasificación de activos y pasivos circulantes y no circulantes. Los costos y gastos se clasifican y presentan de acuerdo con su naturaleza en el estado de resultados.

- *Marco de Información Financiera*

La contabilidad de las Instituciones de Seguros se ajusta a la estructura básica que definió el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) para la aplicación de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), en la Serie A “Marco Conceptual”. Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con los requerimientos del Marco de Información Financiera aplicable a las instituciones de seguros en México emitido por la Comisión, que considera la observancia de los Criterios Contables emitidos por la Comisión y las NIF establecidas por el CINIF, excepto en lo referente a la aplicación supletoria de algún criterio contable.

En los casos de que se presente o exista algún saldo o transacción que deba valuarse, o presentarse o revelarse en los estados financieros, para los que la Comisión o el CINIF no hayan emitido algún criterio contable al respecto, la Institución deberá hacerlo del conocimiento de la Comisión para que lleve a cabo el análisis y, en su caso, la emisión del criterio contable correspondiente.

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados para cumplir con los requerimientos regulatorios a que está sujeta la Institución, por lo que los mismos pudieran no ser adecuados para otra finalidad. Dichos estados financieros se prepararon bajo la base del principio contable de Negocio en Marcha.

NOTA 3 - RESUMEN DE LOS CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Se presentan a continuación las principales políticas contables que se han aplicado en la preparación de los estados financieros que se acompañan, las cuales fueron aplicadas consistentemente con el año anterior.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

La Institución opera en un entorno económico no inflacionario, por lo que los estados financieros que se acompañan incluyen únicamente el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2017, determinados con base en el Índice Nacional de Precios (INPC) al Consumidor emitido por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. El porcentaje de inflación anual y acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran en la hoja siguiente.

31 de diciembre de	INPC	Inflación	
		Del año	Acumulada
2019	105.934	2.83%	15.10%
2018	103.020	4.83%	15.69%
2017	98.273	6.77%	12.72%

(b) Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda o de capital y se clasifican de acuerdo con la intención que la Administración tiene al momento de su adquisición en: a) títulos con fines de negociación y/o b) títulos disponibles para su venta.

▪ *Títulos con fines de negociación*

Son aquellos títulos de deuda o de capital cuyo propósito es el de cubrir siniestros y gastos de operación, y que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición. El devengamiento del rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo y se reconoce en el estado de resultados. Estos títulos se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de los títulos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Por valuación de inversiones” como parte del “Resultado integral de financiamiento”. En la fecha de su enajenación, se reconoce en el resultado del ejercicio la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica al rubro “Por venta de inversiones” dentro del “Resultado integral de financiamiento” en el estado de resultados, en la fecha de la venta.

Los costos de transacción son aquellos costos incrementales que están directamente relacionados con la adquisición de un título y no incluyen el descuento o sobreprecio recibido o pagado por títulos de deuda, costos de financiamiento o costos administrativos internos, y se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

- *Títulos disponibles para su venta*

Son aquellos títulos en los que al momento de invertir en ellos, la Administración tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo. En el caso de títulos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento, la Administración los conserva con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no sólo mediante los rendimientos inherentes.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición. El devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos con fines de negociación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado. El efecto por valuación a valor razonable se reconoce y se mantiene dentro en el capital contable en el rubro de “Superávit o déficit por valuación de valores”, hasta en tanto dichos títulos no se vendan o transfieran de categoría. Al momento de su venta, los efectos reconocidos en el capital contable, se reconocen en los resultados del periodo en que se efectúa la venta.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de “Superávit o déficit por valuación” en el capital contable.

Los costos de transacción se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

- *Transferencias entre categorías*

Las transferencias de títulos entre categorías, sólo son permitidas cuando la intención original de su adquisición, y que generó su clasificación, se ve afectada por cambios en la capacidad financiera de la Institución, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original. Solamente podrán realizarse transferencias de títulos clasificados como disponibles para la venta.

La transferencia de categoría de títulos con fines de negociación no está permitida, salvo en el caso de que un instrumento financiero se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución deja de ser activo, y pierde la característica de liquidez, dicho instrumento puede ser transferido a la categoría de instrumentos financieros disponibles para su venta (instrumentos financieros de deuda o capital).

- *Resultados por valuación no realizados*

La Institución podrá capitalizar o repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones hasta el momento en que se realice en efectivo.

- *Deterioro*

La Institución evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un título esté deteriorado en su valor. Ante la evidencia objetiva y no temporal de que el título se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente. En periodos contables posteriores, el ajuste por deterioro se podrá revertir como consecuencia de la reversión de los indicadores que generaron el deterioro.

(c) Disponibilidades

El rubro de disponibilidades incluye el efectivo en bancos a su valor nominal. Los intereses ganados como resultado de las inversiones, se incluyen en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Resultado integral de financiamiento”.

Los cheques, que no hubiesen sido cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra la partida que le dio origen, en el caso de no poder identificar su registro, deberá ser reconocido en deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos saldos deberán castigarse en resultados. El importe de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que no hayan sido entregados a los beneficiarios se deberá reincorporar al rubro de “Disponibilidades” sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

(d) Deudores por primas

Las primas por cobrar y el ingreso por primas de seguros correspondiente, no cubiertos por los asegurados, después de 30 días posteriores a la fecha de su vencimiento, o en su caso, dentro del plazo menor que se haya convenido, deberá cancelarse contablemente en un plazo máximo de 15 días naturales posteriores al término del plazo correspondiente, liberando la reserva de riesgos en curso, excepto por los adeudos derivados de licitaciones, pólizas con promesa de pago y pólizas contratadas a través de descuento por nómina. En el caso de las rehabilitaciones de pólizas, se recalcula la reserva a partir del inicio de vigencia del seguro. En el plazo de 15 días naturales posteriores a la cancelación de la prima, se cancelan las operaciones de reaseguro cedido que la emisión de la póliza correspondiente haya dado lugar.

La estimación para cuentas de cobro dudoso se determina con base en la probabilidad de la no recuperación, realizando una evaluación de pérdidas esperadas considerando la experiencia histórica de pérdidas crediticias, aplicando factores al monto del deudor por prima que no fue cancelado a los 30 días de no pago.

(e) Reaseguro

Las operaciones originadas por los contratos de reaseguro, se presentan en el rubro de “Instituciones de seguros” en el balance general, para efectos de presentación los saldos netos acreedores por reasegurador se reclasifican al rubro de pasivo correspondiente.

La Administración de la Institución determina la estimación de los importes recuperables por la participación de los reaseguradores, considerando la diferencia temporal entre las recuperaciones de reaseguro, los pagos directos y la probabilidad de recuperación, así como a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte. Las metodologías para el cálculo de esta determinación se registran ante la Comisión, el efecto se reconoce en el estado de resultados del ejercicio.

Para efectos de la determinación de la estimación para castigos de operaciones de reaseguro, la Institución considera la antigüedad de las partidas, el grado de avance de las gestiones de cobro, saldos en litigio, así como la situación financiera y/o legal de los reaseguradores, que pueda poner en riesgo la recuperación de saldos, derivado de lo anterior, se constituye la estimación correspondiente.

(f) Reservas técnicas

El importe de las reservas técnicas que se presentan en los estados financieros que se acompañan han sido constituidas en los términos que establece la regulación emitida por la Comisión y valuadas conforme a las disposiciones contenidas en la Circular, considerando los principios establecidos en la Ley y los métodos de valuación y supuestos establecidos en sus notas técnicas. Estas reservas son determinadas tomando en cuenta todas las obligaciones que la Institución ha asumido frente a sus asegurados y beneficiarios.

Conforme a los requerimientos de la Comisión, el monto de las reservas técnicas fueron auditadas y dictaminadas por actuarios independientes quienes, con fecha 25 de febrero de 2020, emitieron su dictamen expresando que, al 31 de diciembre de 2019, los saldos de las reservas técnicas de la Institución presentados en sus estados financieros a la fecha antes indicada: a) Están libres de errores importantes, b) Han sido calculados de acuerdo con los estándares de práctica actuarial del Colegio Nacional de Actuarios, A. C., aplicables y, c) Se determinaron con apego a las disposiciones legales vigentes.

De acuerdo con los requerimientos de la Ley y de la Circular, el monto de las reservas técnicas será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales deberán calcularse por separado y en términos de lo previsto en la normatividad aplicable. Para estos efectos, mejor estimación y el margen de riesgo se definen como sigue:

Mejor estimación.- Para el caso de la Reserva de Riesgos en Curso será igual al valor esperado de los flujos futuros, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de Tasas de Interés Libres de Riesgo de Mercado. Para el caso de Obligaciones Pendientes de Cumplir debe corresponder al valor medio de los flujos de pagos futuros de siniestros que al momento de la valuación ya hubiesen ocurrido y sus correspondientes ajustes, gastos de ajustes y recuperaciones, considerando el periodo de desarrollo de dichos flujos, entendiendo como periodo de desarrollo, el tiempo transcurrido entre el momento de la valuación y el momento en que se considera que dichos flujos dejarán de existir.

Cálculo de la mejor estimación.- Se basa en información oportuna, confiable, homogénea y suficiente, así como en hipótesis realistas, y se efectúa empleando métodos actuariales y técnicas estadísticas basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial que al efecto señala la Comisión. La proyección de flujos futuros utilizada en el cálculo de la mejor estimación, considera la totalidad de los ingresos y egresos en términos brutos, necesarios para hacer frente a las obligaciones de los contratos de seguro durante todo su periodo de vigencia, así como otras obligaciones que la Institución asuma con relación a los mismos. Corresponde al valor esperado de la diferencia entre el valor presente de los flujos de egresos y el valor presente de los flujos de ingresos.

Margen de riesgo.- Es el Costo Neto de Capital Regulatorio, asociado a las obligaciones y riesgos que cubre la Reserva de Riesgos en Curso; es el monto que, aunado a la mejor estimación, garantice que el monto de las reservas técnicas sea equivalente al que la Institución requiere para asumir y hacer frente a sus obligaciones. El margen de riesgo se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su periodo de vigencia. La tasa de costo neto de capital que es empleada para el cálculo del margen de riesgo, es igual a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que la Institución necesitaría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el requerimiento de capital de solvencia respectivo. La tasa de costo neto de capital que se utilizó para el cálculo del margen de riesgo fue la dada a conocer por la Comisión la cual fue de 10%.

La Comisión podrá establecer los casos en que, cuando los flujos futuros asociados a las obligaciones de seguro y de reaseguro puedan replicarse utilizando instrumentos financieros con un valor de mercado directamente observable, el valor de las reservas técnicas respectivas se determinará a partir del valor de mercado de dichos instrumentos financieros. En tales casos no será necesario calcular por separado la mejor estimación y el margen de riesgo.

Las Instituciones establecen procesos y procedimientos para garantizar que la mejor estimación y las hipótesis en las que se base su cálculo, se comparen periódicamente con su experiencia anterior. Cuando dicha comparación ponga de manifiesto una desviación sistemática entre la experiencia y el cálculo de la mejor estimación, la Institución deberá realizar los ajustes necesarios en los métodos actuariales o hipótesis utilizados.

La constitución y valuación de las reservas técnicas:

- i. Deberán considerar, además del valor esperado de las obligaciones futuras derivadas: a) Todos los demás pagos a los asegurados y beneficiarios, así como los gastos en que la Institución incurrirá para hacer frente a las obligaciones de los contratos de seguro y reaseguro, y b) La inflación, incluida la correspondiente a los gastos y a los siniestros.
- ii. Se determinarán de forma prudente, confiable y objetiva en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la Institución haya asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asuman con relación a los mismos.

- iii. Utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial que al efecto señale la Comisión mediante las disposiciones de carácter general a que se refiere la Ley, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la generalmente disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. Dicha información deberá ser oportuna, confiable, homogénea y suficiente, en términos de los estándares de práctica actuarial a que se refiere este inciso, de forma tal que las estimaciones de dichos métodos actuariales resulten coherentes respecto del mercado en su conjunto.
- iv. Deberán mantener coherencia con el importe por el cual éstas podrían transferirse o liquidarse, entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua y bajo parámetros de mercado. Dicha estimación no podrá incorporar ajustes que consideren la posición financiera, de solvencia o liquidez de la Institución.
- v. Deberán considerar el monto de los valores garantizados, así como el de las posibles opciones para el asegurado o beneficiario, incluidas en los contratos de seguro.

Cualquier hipótesis que sea empleada por la Institución con respecto a la probabilidad de que los asegurados o beneficiarios ejerzan las opciones contractuales, incluidas las relativas a la resolución, terminación y rescate, deberá ser realista y basarse en información oportuna, confiable, homogénea y suficiente. Las hipótesis deberán considerar, explícita o implícitamente, las consecuencias que futuros cambios en las condiciones financieras y de otro tipo puedan tener sobre el ejercicio de tales opciones.

Al constituir y valorar las reservas técnicas, se segmentarán las obligaciones en grupos de riesgo homogéneos, considerando, cuando menos, los que defina la Comisión en las disposiciones de carácter general.

En las disposiciones de carácter general, la Comisión determinará los casos en los que, atendiendo a la naturaleza de los riesgos y obligaciones asumidas por la Institución, esta podrá liberar las reservas técnicas relativas a Reserva Matemática Especial y Riesgos Catastróficos, así como, en su caso, la forma y términos para la reconstitución de las mismas.

Para las operaciones de vida, las que tengan como base del contrato riesgos que puedan afectar la persona del asegurado en su existencia. Se considerarán comprendidos dentro de estas operaciones los beneficios adicionales que, basados en la salud o en accidentes personales, se incluyan en pólizas regulares de seguros de vida. También se considerarán comprendidas dentro de estas operaciones, los contratos de seguro que tengan como base planes de pensiones o de supervivencia relacionados con la edad, jubilación o retiro de personas, ya sea bajo esquemas privados o derivados de las leyes de seguridad social.

De acuerdo con lo establecido en la Ley, la Institución ha constituido, en lo aplicable, las siguientes reservas técnicas:

- De riesgos en curso, y
- Para obligaciones pendientes de cumplir.

Las reservas técnicas antes citadas tienen como propósito:

Reservas de riesgos en curso. Cubre el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación contractual y aplica a los seguros de vida con temporalidad mayor a un año, menor o igual a un año; los seguros de pensiones o de supervivencia relacionados con la edad, jubilación o retiro de personas bajo esquemas privados complementarios a la seguridad social; los seguros de pensiones derivados de las leyes de seguridad social; los seguros comprendidos en la operación de accidentes y enfermedades, y los seguros comprendidos en la operación de daños y tomando en cuenta su distribución en el tiempo. La reserva de riesgos en curso incluye el monto de las primas emitidas por anticipado. Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideraron las primas que, al momento de la valuación, se encontraban vencidas y pendientes de pago.

Reservas para obligaciones pendientes de cumplir. Cubre el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro. Las reservas para obligaciones pendientes de cumplir serán por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago; dividendos y repartos periódicos de utilidades; siniestros ocurridos y no reportados, así como por los gastos de ajuste asignados a los siniestros, y operaciones de administración de las sumas que por concepto de dividendos o indemnizaciones les confíen los asegurados o sus beneficiarios a la Institución.

Por siniestros ocurridos y no reportados. Esta reserva, se incluye dentro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros, y gastos de ajuste, que ya ocurrieron pero que por diversas causas no han sido reportados por los asegurados a la fecha de cierre contable; la estimación se realizó con base en la experiencia propia sobre estos siniestros. En términos de lo previsto en la Circular, el monto de la reserva de riesgos en curso y el de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir es igual a la suma de la mejor estimación y del margen de riesgo.

Reserva para fluctuación de inversiones. Esta reserva apoya a las Instituciones de Seguros ante posibles variaciones de largo plazo en los rendimientos de sus inversiones.

(g) Primas en depósito

Las primas en depósito están representadas por todas aquellas entradas de efectivo por concepto de cobro de primas de seguros que se reciben anticipadamente, así como todos aquellos depósitos registrados en las cuentas bancarias captadoras de ingresos por primas y pendientes de aplicar y/o cuyo origen no se ha identificado, considerando que el principal ingreso corresponde al cobro de primas.

(h) Provisiones, Contingencias y Compromisos

Se reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente costos de adquisición y gastos de operación, los que, en los casos aplicables, se registran a su valor presente.

Las obligaciones o pérdidas relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros.

Los ingresos, utilidades y activos, contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(i) Capital contable

El capital social, la reserva legal, las utilidades acumuladas y el superávit por valuación, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su valor histórico y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008 a sus valores actualizados por el Índice Nacional de Precios al Consumidor hasta el 31 de diciembre de 2007. (Ver nota 3a).

(j) Reconocimiento de ingresos

▪ *Ingresos por prima de seguro*

Los ingresos por estas operaciones se registran en la fecha de emisión de las pólizas de seguro.

▪ *Recargos sobre primas*

Los ingresos por recargos sobre primas corresponden al financiamiento de las pólizas con pagos fraccionados y se reconocen en resultados conforme se devengan.

(k) Comisiones contingentes

Las comisiones contingentes representan compensaciones a personas físicas o morales que participan en la contratación de los productos, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos. Las comisiones contingentes se reconocen en resultados cuando se cumplen las condiciones establecidas en los contratos celebrados con los agentes y son liquidadas cuando se cobran las primas que les dieron origen.

(l) Resultado integral de financiamiento

El resultado integral de financiamiento incluye intereses, efectos de valuación, recargos sobre primas, resultados por venta títulos con fines de negociación y resultado cambiario.

(m) Impuesto a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes en México. Se reconoce y registra el efecto del impuesto a la utilidad diferido con base en el método de activos y pasivos, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se espera se realicen en el futuro y por las pérdidas fiscales por amortizar, calculándose a las tasas que se espera estarán vigentes en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El impuesto a la utilidad causado y diferido se reconoce en los resultados del periodo, excepto los correspondientes a transacciones que se registran directamente en un rubro del capital contable.

Los activos por impuestos diferidos se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

NOTA 4 – INVERSIONES

a. Clasificación de las inversiones

Al 31 de diciembre, las inversiones se clasifican como se muestra a continuación:

Clasificación	2019					2018				
	Importe	Incremento (decremento) por valuación	Deudores por intereses	Deterioro de valores	Total	Importe	Incremento (decremento) por valuación	Deudores por intereses	Deterioro de valores	Total
Inversiones en valores gubernamentales	135,120	2,528	483	-	138,130	220,795	(5,279)	669	-	216,185
Disponibles para la venta	125,637	2,528	483	-	128,648	194,878	(5,279)	669	-	190,268
Fines de negociación	9,482	-	-	-	9,482	25,917	-	-	-	25,917
Inversiones en valores de empresas privadas	81,111	(3,501)	1,509	(72)	79,048	88,618	(10,238)	1,541	(72)	79,849
Disponibles para la venta										
Sector financiero	13,717	(1,406)	192	(72)	12,431	21,222	(1,957)	237	(72)	19,430
Sector no financiero	67,395	(2,095)	1,317	-	66,617	67,396	(8,281)	1,304	-	60,419
Total de inversiones	216,231	(973)	1,992	(72)	217,178	309,413	(15,517)	2,210	(72)	296,034

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgo. Los principales riesgos están relacionados con el mercado en donde son operados, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

b. Vencimiento

A continuación, se muestra un resumen de los vencimientos de las inversiones, de acuerdo con su clasificación:

Clasificación	2019					2018				
	Importe	Incremento (decremento) por valuación	Deudores por intereses	Deterioro de Valores	Total	Importe	Incremento (decremento) por valuación	Deudores por intereses	Deterioro de Valores	Total
Disponibles para la Venta	206,749	(973)	1,992	(72)	207,696	283,496	(15,517)	2,210	(72)	270,117
A plazo menor de un año	13,676	(1,088)	93	(2)	12,679	69,819	(1,491)	319	(2)	68,645
Plazo de uno a cinco años	166,611	230	1,268	(70)	168,039	187,215	(11,496)	1,265	(70)	176,914
Plazo de cinco a diez años	26,462	(115)	631	-	26,978	26,462	(2,530)	626	-	24,558
Fines de negociación	9,482	-	-	-	9,482	25,917	-	-	-	25,917
A plazo menor de un año	9,482	-	-	-	9,482	25,917	-	-	-	25,917
Total, valores	216,231	(973)	1,992	(72)	217,178	309,413	(15,517)	2,210	(72)	296,034

La información anterior se determinó con base en los vencimientos consignados en los valores. Los vencimientos reales podrían ser diferentes, ya que algunas inversiones podrían ser amortizadas o realizadas anticipadamente.

c. Perfil de riesgo de la cartera de inversiones

Al 31 de diciembre, la calificación de las inversiones fue otorgada por Standard & Poor's. La composición de la cartera de inversiones de acuerdo con su calificación, se integra como sigue:

Tipo	Calificación	Descripción	2019	2018
Deuda Pública	mxAAA	Sobresaliente	63.58%	64.26%
	mxA-1+		-	8.75%
Privado	mxAAA	Sobresaliente	23.96%	20.13%
	mxAA+	Sobresaliente	3.28%	2.16%
	RETIRADA	No Afecto	0.04%	0.03%
	HR AA-	Bueno	-	4.67%
	AAA(mex)	Bueno	2.25%	-
	A+(mex)	Bueno	6.89%	-
Total			100.00%	100.00%

A continuación, se muestra el detalle al 31 de diciembre, de los montos correspondientes a las inversiones que representan el 3% o más del valor del portafolio total de las inversiones.

Emisor	Certificados Bursátiles		Certificados Bursátiles Paraestatales		Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento		Bonos del Gobierno Federal		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
ALSEA	14,977	13,829	-	-	-	-	-	-	14,977	13,829
BACMEXT	-	-	-	-	9,482	25,917	-	-	9,482	25,917
BIMBO	7,128	6,396	-	-	-	-	-	-	7,128	6,396
BONOS	-	-	-	-	-	-	128,649	190,267	128,649	190,267
LIVEPOL	6,729	6,376	-	-	-	-	-	-	6,729	6,376
PEMEX	-	-	27,856	24,380	-	-	-	-	27,856	24,380
TOYOTA	7,544	15,085	-	-	-	-	-	-	7,544	15,085
FUNO	4,873	4,332	-	-	-	-	-	-	4,873	4,332
ARCA	5,057	4,911	-	-	-	-	-	-	5,057	4,911
AMX	4,871	-	-	-	-	-	-	-	4,871	-
Suma	51,179	50,929	27,856	24,380	9,482	25,917	128,649	190,267	217,166	291,493

NOTA 5 – DEUDORES POR PRIMAS

a) Al 31 de diciembre, la antigüedad de los deudores por primas se integra como sigue:

<u>Antigüedad</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
menor a 30 días	\$ 2,695	\$ 36,290
de 31 a 60 días	588,701	196
de 61 a 90 días	23	63
más de 90 días	(151)	3,709
	<u>\$ 591,268</u>	<u>\$ 40,258</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo representa el 41.09% y 9.34% del activo total, respectivamente.

b) Primas en depósito

El saldo de las primas en depósito al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascienden a \$96,148 y \$16,744 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo está representado por los pagos pendientes de aplicar a los deudores por prima relativos al contrato con la Institución Bancaria por \$96,133. (Nota 1c)

NOTA 6 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Servicios recibidos y comisiones

a) Las operaciones realizadas con la tenedora y partes relacionadas son como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
AXA Seguros		
Prestación de servicios	\$ (46,849)	\$ (23,522)
Comisiones	(1,486)	(6,221)
	<u>\$ (48,335)</u>	<u>\$ (29,743)</u>
AXA Assistance		
Servicios de administración y atención de siniestros	\$ 1,674	\$ 10,196
	<u>\$ 1,674</u>	<u>\$ 10,196</u>

AXA Seguros presta a la Institución servicios de administración de cartera, distribución y promoción de productos (“referencia de clientes”), respecto a los productos de la Institución en su parte individual y colectiva, a través de los canales de distribución de AXA Seguros, uso de la red de prestadores de servicios de salud, servicios de cobranza y atención de siniestros, además de servicios administrativos técnicos y corporativos (“shared services”), entendiéndose por estos los de Finanzas, Cobranzas, Actuaría, Recursos Humanos, Sistemas de Información, Auditoría, Compras, Mantenimiento, Inmuebles y Legales.

AXA Assistance presta a la Institución servicios de administración por la atención de siniestros.

b) Al 31 de diciembre 2019, el saldo de la cuenta por cobrar a AXA Assistance por concepto de pagos anticipados es de \$20,000; mientras que, el saldo de la cuenta por pagar corresponde a \$656. Al 31 de diciembre de 2018 el saldo de la cuenta por pagar fue de \$2,230.

Operaciones de reaseguro

La Institución celebró un contrato de reaseguro facultativo con su parte relacionada AXA France VIE. El porcentaje de cesión es al 100%, pagando 94% los primeros dos meses y el 100% los restantes diez meses, dicho contrato fue celebrado el 1° de noviembre de 2019 con vigencia de un año, el cual tiene como objetivo reasegurar la póliza de Grupo celebrada con la Institución Bancaria por el mismo periodo. Dicho contrato cubre los riesgos de gastos médicos menores y mayores en moneda nacional. La comisión por reaseguro cedido fue de 8.27%.

Al 31 de diciembre de 2019, las operaciones de reaseguro fueron como se muestra a continuación:

- Saldo de los importes recuperables de reaseguro \$392,848.
- Saldo por pagar de la cuenta corriente de reaseguro determinada por:

Prima cedida	507,495
Comisión	(41,970)
Total	\$ <u>465,525</u>

NOTA 7 – OTROS ACTIVOS, DIVERSOS

Al 31 de diciembre, la cuenta de diversos dentro del rubro de otros activos, se integra como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pagos provisionales de ISR	\$ 46,688	\$ 16,054
Pagos anticipados para el desarrollo de sistemas	35,583	-
Pagos anticipados – AXA Assistance	20,000	-
Saldos a favor de ISR	13,060	4,872
ISR diferido	2,165	5,995
	<u>\$ 117,496</u>	<u>\$ 26,921</u>

NOTA 8 – CAPITAL CONTABLE

a. Estructura del capital social

El capital social al 31 de diciembre de 2019 y 2018 está representado por 15,000,000 acciones comunes, sin expresión de valor nominal, integrado como se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>Clase</u>	<u>Acciones</u>	<u>Importe</u>
Capital mínimo fijo sin derecho a retiro	“T”	15,000,000	\$ 15,000
Incremento por inflación			3,466
Capital social			\$ <u>18,466</u>

b. Capital mínimo pagado

Durante el ejercicio, las Instituciones de seguros debe tener cubierto el capital mínimo pagado establecido por la SHCP, para las operaciones que tienen autorizadas; dicho capital mínimo pagado está expresado en UDIS. Para los ejercicios 2019 y 2018, el monto requerido para la Institución fue de 1,704 miles de UDIS, equivalente a \$10,612 y \$10,112, respectivamente.

c. Capital mínimo de garantía y margen de solvencia

De acuerdo con las disposiciones de la SHCP, se establece un mecanismo que regula trimestralmente la cuantía del capital mínimo de garantía. Durante el ejercicio 2019 y 2018, el capital mínimo ascendió a \$513,835 y \$54,334, respectivamente, el cual se encuentra cubierto.

De acuerdo con las disposiciones de carácter general de la Ley, se establece el mecanismo que regula trimestralmente la cuantía del margen de solvencia. Durante el ejercicio 2019 y 2018, el margen de solvencia ascendió a \$166,534 y \$239,418 respectivamente.

d. Restricciones a la disponibilidad del capital contable

De la utilidad neta de cada ejercicio se debe separar un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance una suma igual al importe del capital pagado. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la sociedad, excepto en forma de dividendo en acciones. La Institución ha cubierto el total de esta reserva.

Las utilidades reconocidas en el capital contable derivadas de la valuación de inversiones en valores clasificadas como disponibles para su venta, no son susceptibles de distribución a los accionistas, en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones.

Las utilidades que se distribuyan en exceso al saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN), estarán sujetas al pago de Impuesto Sobre la Renta (ISR) corporativo a la tasa vigente al momento de la distribución de las utilidades. El saldo de la CUFIN al 31 de diciembre de 2019 y 2018, asciende a \$366,040 y \$363,807, respectivamente. En caso de reducción de capital, estará gravado el excedente del reembolso respecto de las aportaciones actualizadas; al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cuenta de capital de aportación (CUCA), asciende a \$29,915 y \$29,094, respectivamente.

Los dividendos decretados por la asamblea general de accionistas no se podrán pagar antes de dar por concluida la revisión de los estados financieros por parte de la Comisión. Se considera concluida dicha revisión si dentro de los 180 días naturales siguientes a su presentación, la Comisión no comunica observaciones al respecto.

NOTA 9 – IMPUESTO A LA UTILIDAD

a. Impuesto sobre la renta causado

La Ley del ISR vigente, establece una tasa del 30%. En 2019 la Institución incurrió en una pérdida fiscal de \$8,551.

Por los años terminados al 31 diciembre de 2019 y 2018, el impuesto a la utilidad cargado a los resultados de cada ejercicio, se integra como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto causado	\$ -	\$ 9,461
Impuesto diferido	(534)	1,455
Efectos de ISR de años anteriores	<u>(14)</u>	<u>-</u>
Impuestos a la utilidad	<u>\$ (548)</u>	<u>\$ 10,916</u>

b. Impuesto sobre la renta diferido

Las principales diferencias temporales por las que se reconoce impuesto sobre la renta diferido se muestran a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inversiones en renta fija	\$ 1,045	\$ 15,835
Pérdidas fiscales por amortizar	8,551	-
Provisiones	<u>723</u>	<u>4,151</u>
	10,319	19,986
Tasa	30%	30%
ISR diferido activo	<u>3,096</u>	<u>5,995</u>
Insuficiencia de ISR diferido activo	<u>(930)</u>	<u>-</u>
Activos diferidos registrado en balance	\$ 2,166	\$ 5,995
ISR diferido activo al inicio del año	5,995	5,310
Efecto de ISR diferido del año	<u>(3,829)</u>	<u>685</u>
Impuesto diferido reconocido en el ORI	<u>4,363</u>	<u>(2,140)</u>
Impuesto diferido reconocido en los resultados del año	<u>\$ 534</u>	<u>\$ (1,455)</u>

La conciliación de los efectos de los impuestos diferidos en los otros resultados integrales (ORI) se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	\$ (5,093)	\$ (2,953)
Efecto diferido del año	<u>4,363</u>	<u>(2,140)</u>
Saldo final	<u>\$ (730)</u>	<u>\$ (5,093)</u>

La evaluación de la administración sobre la recuperabilidad de los impuestos diferidos en ejercicios futuros, considera que existe un elevado nivel de seguridad sobre la misma. La realización final de los activos diferidos dependerá de la generación de utilidad gravable en los periodos en los que son deducibles las diferencias temporales.

c. Conciliación entre la tasa efectiva de impuestos a la utilidad y la tasa legal

La integración de las principales diferencias entre el impuesto causado y el gasto por impuesto registrado en el estado de resultados en el ejercicio terminado el 31 de diciembre, se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
30% del resultado del ejercicio antes de impuesto a la utilidad	\$ 1,020	\$ 14,919
Partidas permanentes:		
Gastos no deducibles	631	220
Insuficiencia de ISR diferido activo	930	-
Ajuste anual por inflación deducible	(2,992)	(4,103)
Otros	(137)	(120)
Impuesto a la utilidad del ejercicio	<u>\$ (548)</u>	<u>\$ 10,916</u>

NOTA 10 – GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS

Al 31 de diciembre, de gastos administrativos y operativos dentro del rubro de gastos de operación netos en el estado de resultados, se integra como se muestra a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Honorarios intercompañías	\$ 46,849	\$ 23,522
Servicios profesionales	15,746	2,513
Otros gastos de operación	2,845	1,074
Rentas	2,243	-
Gastos no deducibles	2,103	732
Aportaciones al fondo especial de seguros de no vida	319	55
Egresos varios	8,317	-
Ingresos varios	(9,121)	(2,677)
	<u>\$ 69,301</u>	<u>\$ 25,219</u>

NOTA 11 – COMPROMISOS

- a. El 31 de julio de 2019, La Institución celebró un contrato de prestación de servicios con Keralty México, S.A. de C.V., por medio del cual, ésta última se compromete a prestar servicios de atención médica sobre pólizas comercializadas por la Institución. El contrato tiene una vigencia de 5 años.

La contraprestación se determina en forma mensual considerando factores como costo, beneficios, etcétera.

- b. En 2019, la Institución celebró diversos contratos con terceros por medio de los cuales estos últimos se comprometen a prestar servicios de desarrollo e implementación de software y otorgamiento de licencias para el funcionamiento de las unidades médicas.

La inversión realizada en 2019, ascendió a \$42,301, mismos que se presentan en el balance general, en el rubro de otros activos diversos y activos intangibles. El saldo de otros activos diversos por \$35,583, y en activos intangibles por \$6,718 la amortización en el ejercicio fue de \$112.

NOTA 12 – CUENTAS DE ORDEN

La integración de las cuentas de orden es como se muestra a continuación:

Cuenta	2019	2018
<u>Fondos en administración</u>		
Fondos en administración	\$ 2,281	\$ 2,281
<u>Cuentas de registro</u>		
Capital de Aportación	\$ 29,915	\$ 29,094
Resultado Fiscal del Ejercicio	(4,203)	31,301
Cuenta de Utilidad Fiscal Neta	366,040	363,807
Diversos	5,592	5,278
Total	\$ 397,344	\$ 429,480

NOTA 13 – PRIMAS ANTICIPADAS

Al 31 de diciembre de 2019, la Institución no emitió primas anticipadas. Al 31 de diciembre de 2018 la prima anticipada, reconocida en los estados financieros fue de \$6,745 en el rubro de primas del seguro directo, mientras que en el concepto de ajuste de la reserva de riesgos en curso se reconoció el mismo importe, en resultados no hubo efecto.

NOTA 14 – PRONUNCIAMIENTOS NORMATIVOS EMITIDOS RECIENTEMENTE

a. Pronunciamentos contables normativos en vigor a partir de 2019

El CINIF aprobó las siguientes Normas de Información Financiera y mejoras a las existentes:

- NIF B-11 “Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas”
- NIF C-17 “Propiedades de inversión”

b. Normas de Información Financieras

La Comisión emitió en diciembre de 2019 la Circular Modificatoria 15/19 de la Circular Única, mediante la cual establece que las NIF que se describen a continuación, entrarán en vigor el 1 de enero de 2021:

- NIF B-17 “Determinación del valor razonable”
- NIF C-3 “Cuentas por cobrar”
- NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”
- NIF C-16 “Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar”
- NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”
- NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”
- NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”
- NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”
- NIF D-5 “Arrendamientos”

Mejoras a las NIF 2020

En diciembre de 2019 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2020”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las mejoras realizadas a las NIF no generan cambios contables en los estados financieros anuales:

- NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”

La Administración de la Institución está evaluando los posibles efectos que la nueva normatividad tendrá, en su caso, en su información financiera.

Institución: AXA Salud, S. A. de C. V. (Subsidiaria de AXA Seguros, S. A. de C. V.)

Auditor: C. P. C. Fco. Javier Quiroz Sandoval

Despacho: Mazars Auditores, S. de R. L. de C. V.

Ejercicio: 2019

Comentarios del auditor externo independiente respecto de aquellas irregularidades observadas a la Institución o Sociedad Mutualista Auditada y, que de no haberse corregido por está, hubieran causado salvedades en el dictamen

En relación con la auditoría que realicé a los estados financieros de AXA Salud, S. A. de C. V. (Subsidiaria de AXA Seguros, S. A. de C. V.) al 31 de diciembre de 2019 y por el año terminado en esa fecha, informo a esa H. Comisión que durante el trabajo realizado no observé situaciones de importancia que, de no haberse corregido, hubieran sido motivo de una salvedad en mi opinión sobre tales estados financieros.

Mazars Auditores, S. de R. L. de C. V.

C. P. C. Fco. Javier Quiroz Sandoval

Auditor Externo Independiente

Registro ante la CNSF: AE12632019

Institución: AXA Salud, S. A. de C. V. (Subsidiaria de AXA Seguros, S. A. de C. V.)

Auditor: C. P. C. Fco. Javier Quiroz Sandoval

Despacho: Mazars Auditores, S. de R. L. de C. V.

Ejercicio: 2019

Descripción de las variaciones existentes entre las cifras de los estados financieros básicos anuales formulados al cierre del ejercicio de que se trate, entregados a la Comisión, y las correspondientes a las cifras dictaminadas por el auditor externo independiente, incluyendo una explicación de las variaciones que se presentaron

Adjunto se presenta un comparativo entre las cifras de los estados financieros básicos anuales de AXA Salud, S. A. de C. V. (Subsidiaria de AXA Seguros, S. A. de C. V.) al 31 de diciembre de 2019 y por el año terminado en esa fecha, reportadas por la administración a esa H. Comisión, y las cifras que fueron auditadas por el auditor externo independiente, sin haber identificado variaciones entre ambas cifras.

Mazars Auditores, S. de R. L. de C. V.

C. P. C. Fco. Javier Quiroz Sandoval

Auditor Externo Independiente

Registro ante la CNSF: AE12632019

Activo

	Cifras en pesos mexicanos		
	Institución	Auditoría	Variación
Inversiones			
Valores y Operaciones con Producto Derivados			
Valores	217,178,699	217,178,699	-
Gubernamentales	138,130,462	138,130,462	-
Empresas Privadas. Tasa Conocida	79,120,059	79,120,059	-
Empresas Privadas. Renta Variable	-	-	-
Extranjeros	-	-	-
Dividendos por Cobrar Sobre Títulos de Capital	-	-	-
(-) Deterioro de Valores	- 71,822	- 71,822	-
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	-	-
Valores Restringidos	-	-	-
Operaciones con Productos Derivados	-	-	-
Deudor por Reporto	-	-	-
Cartera de Crédito (Neto)	-	-	-
Cartera de Crédito Vigente	-	-	-
Cartera de Crédito Vencida	-	-	-
(-) Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticio	-	-	-
Inmuebles (Neto)	-	-	-
Inversiones para Obligaciones Laborales	-	-	-
Disponibilidades	89,890,414	89,890,414	-
Bancos	89,890,414	89,890,414	-
Deudores	614,790,365	614,790,365	-
Por Primas	591,267,704	591,267,704	-
Deudor por Primas por Subsidio Daños	-	-	-
Adeudos a cargo de Dependencias y Entidades de la Administración	-	-	-
Publica Federal	-	-	-
Documentos por Cobrar	-	-	-
Deudores por Responsabilidades de Fianzas por Reclamaciones Pagadas	-	-	-
Otros	23,522,661	23,522,661	-
(-) Estimaciones para Castigos	-	-	-
Reasegurados y Reafianzadores (Neto)	392,848,029	392,848,029	-
Instituciones de Seguros y Fianzas	-	-	-
Depósitos Retenidos	-	-	-
Importes Recuperables de Reaseguro	392,848,029	392,848,029	-
Estimación preventiva de riesgos crediticios de			
(-) Reaseguradores Extranjeros	-	-	-
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	-	-	-
(-) Estimación para Castigos	-	-	-
Inversiones Permanentes	-	-	-
Subsidiarias	-	-	-
Asociadas	-	-	-
Otras Inversiones Permanentes	-	-	-
Otros Activos	124,101,934	124,101,934	-
Mobiliario y Equipo (Neto)	-	-	-
Activos Adjudicados (Neto)	-	-	-
Diversos	117,496,188	117,496,188	-
Activos Intangibles Amortizables (Netos)	6,605,746	6,605,746	-
Activos Intangibles de Larga Duración (Netos)	-	-	-
Suma del activo	1,438,809,441	1,438,809,441	-

Pasivo

Reservas Técnicas

De Riesgos en Curso

Seguro de Vida
 Seguro de Accidentes y Enfermedades
 Seguro de Daños
 Reafianzamiento Tomado
 De Fianzas en Vigor

Reservas para obligaciones Pendientes de Cumplir

Por Pólizas Vencidas y Siniestros Ocurridos pendientes de cumplir
 Por Pólizas Vencidas y Siniestros Ocurridos pendientes de pago
 Por Siniestros Ocurridos y No Reportados y Gastos de Ajuste
 Asignados a los Siniestros
 Por Fondos en Administración
 Por Primas en Deposito

Reserva de Contingencia

Reserva para Seguros Especializados

Reserva de Riesgos Catastróficos

Reserva para Obligaciones Laborales

Acreedores

Agentes y Ajustadores
 Fondos en Administración de Pérdidas
 Acreedores por Responsabilidades de Fianzas por Pasivos
 Diversos

Reaseguradores y Reafianzadoras

Instituciones de Seguros y Fianzas
 Depósitos Retenidos
 Otras Participaciones
 Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento

Operaciones con Productos Derivados. Valor Razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición

Financiamientos Obtenidos

Emisión de Deuda
 Por Obligaciones Subordinadas no Susceptibles de Convertirse en Acciones
 Otros Títulos de Crédito
 Contratos de Reaseguro Financiero

Otros Pasivos

Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad
 Provisión para el Pago de Impuestos
 Otras Obligaciones
 Créditos Diferidos

Suma del Pasivo

	513,835,077	513,835,077	-
	414,327,030	414,327,030	-
	-	-	-
	414,327,030	414,327,030	-
	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-
	99,508,047	99,508,047	-
	416,285	416,285	-
	2,943,912	2,943,912	-
	-	-	-
	-	-	-
	96,147,850	96,147,850	-
	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-
	18,366,325	18,366,325	-
	-	-	-
	-	-	-
	18,366,325	18,366,325	-
	465,525,334	465,525,334	-
	465,525,334	465,525,334	-
	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-
	74,810,765	74,810,765	-
	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-
	74,810,765	74,810,765	-
	-	-	-
	1	1	-
	74,680,671	74,680,671	-
	130,093	130,093	-
	1,072,537,501	1,072,537,501	-

Capital Contable**Capital Contribuido****Capital o Fondo Social Pagado**

Capital o Fondo Social

(-) Capital o Fondo Social No Suscrito

(-) Capital o Fondo Social no Exhibido

(-) Acciones Propias Recompradas

Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a
Capital**Capital Ganado****Reservas**

Legal

Para Adquisición de Acciones Propias

Otras

Superávit por Valuación**Inversiones Permanentes****Resultado o Remanentes de Ejercicios Anteriores****Resultado o Remanente del Ejercicio****Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios**

Participación Controladora

Participación no Controladora

Suma del Capital**Suma del Pasivo y Capital**

	18,466,254	18,466,254	-
Capital o Fondo Social Pagado	18,466,254	18,466,254	-
Capital o Fondo Social	18,466,254	18,466,254	-
(-) Capital o Fondo Social No Suscrito	-	-	-
(-) Capital o Fondo Social no Exhibido	-	-	-
(-) Acciones Propias Recompradas	-	-	-
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	-	-	-
Capital Ganado			
Reservas	22,975,994	22,975,994	-
Legal	22,975,994	22,975,994	-
Para Adquisición de Acciones Propias	-	-	-
Otras	-	-	-
Superávit por Valuación	- 1,707,434	- 1,707,434	-
Inversiones Permanentes	-	-	-
Resultado o Remanentes de Ejercicios Anteriores	322,588,446	322,588,446	-
Resultado o Remanente del Ejercicio	3,948,680	3,948,680	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-
Participación Controladora	-	-	-
Participación no Controladora	-	-	-
Suma del Capital	366,271,940	366,271,940	-
Suma del Pasivo y Capital	1,438,809,441	1,438,809,441	-

Resultados	Cifras en pesos mexicanos		
	Institución	Auditoría	Variación
Primas			
Emitidas	528,011,429	528,011,429	-
(-) Cedidas	507,495,186	507,495,186	-
De retención	20,516,243	20,516,243	-
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgo en Curso	- 10,003,488	- 10,003,488	-
Primas de Retención Devengadas	30,519,731	30,519,731	-
(-) Costo Neto de Adquisición	- 32,572,664	- 32,572,664	-
Comisiones a Agentes	-	-	-
Compensaciones Adicionales a Agentes	-	-	-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	- 41,969,852	- 41,969,852	-
Cobertura de Exceso de Pérdida	-	-	-
Otros	9,397,188	9,397,188	-
Costo Neto de Siniestralidad. Reclamaciones y Otras			
(-) Obligaciones Pendientes de Cumplir	18,993,058	18,993,058	-
Siniestralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	18,993,058	18,993,058	-
(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	-	-	-
Reclamaciones	-	-	-
Utilidad Técnica	44,099,337	44,099,337	-
(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	-	-	-
Reservas para Riesgos Catastróficos	-	-	-
Reserva para Seguros Especializados	-	-	-
Reserva de Contingencia	-	-	-
Otras Reservas	-	-	-
Resultados de Operaciones Análogos y Conexas	-	-	-
Utilidad Bruta	44,099,337	44,099,337	-
(-) Gastos de Operación Netos	69,413,700	69,413,700	-
Gastos Administrativos y Operativos	69,301,739	69,301,739	-
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	-	-	-
Depreciaciones y Amortizaciones	111,962	111,962	-
(Pérdida) de la Operación	- 25,314,364	- 25,314,364	-
Resultado Integral de Financiamiento	28,714,229	28,714,229	-
De Inversiones	23,828,063	23,828,063	-
Por Ventas de Inversiones	2,700,938	2,700,938	-
Por Valuación de Inversiones	654,040	654,040	-
Por Recargo Sobre Primas	2,246,918	2,246,918	-
Por Emisión de Instrumentos de Deuda	-	-	-
Por Reaseguro Financiero	-	-	-
Intereses por Créditos	-	-	-
(-) Castigos Preventivos por Importes Recuperables de Reaseguro	-	-	-
Castigos Preventivos por Riesgos Crediticios	-	-	-
Otros	-	-	-
Resultado Cambiario	- 715,729	- 715,729	-
(-) Resultado por Posición Monetaria	-	-	-
Participaciones en los Resultados de Inversiones Permanentes	-	-	-
Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad	3,399,866	3,399,866	-
(-) Impuesto a la utilidad, neto	- 548,814	- 548,814	-
Utilidad antes de Operaciones Discontinuas	3,948,680	3,948,680	-
Operaciones Discontinuas	-	-	-
Utilidad del Ejercicio Consolidado	-	-	-
Participación Controladora	-	-	-
Participación No Controladora	-	-	-